

Registran dos mil aspirantes Elección Judicial en Edomex

El Poder Judicial concentró el 43.6% de los registros con 930, el Ejecutivo reportó 613, mientras que el Legislativo, 590

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Una vez cerrado el plazo de registro de personas aspirantes a ser Jueces, Juezas, Magistrados o Magistradas del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), los Comités de Evaluación reportaron dos mil 133 personas registradas en sus plataformas.

El Comité del Poder Judicial concluyó el periodo de inscripción de 930 usuarios, de los cuales, 719 terminaron el registro: 54 son aspirantes para magistradas y magistrados integrantes del Tribunal de Disciplina, 251 para magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia y 414 en la categoría de juezas y jueces.

Además, se especifica que de las personas que concluyeron el registro, una se identifica como persona

no binaria, 313 son mujeres y 405 son hombres.

El Comité del Poder Ejecutivo confirmó el registro de 613 personas en su plataforma para participar en la Elección Judicial 2025, superando la expectativa inicial de 430 candidaturas necesarias para la insaculación pública.

En tanto, el Comité del Poder Legislativo cerró en 590 personas postuladas, concentrando el 27.6% del total de las recibidas.

Al dar cumplimiento con el plazo establecido, los tres Comités de Evaluación se encuentran revisando que las personas reúnan los requisitos constitucionales de elegibilidad a través de la documentación remitida.

La siguiente etapa del proceso es publicar el listado de quienes hayan cumplido con los requisitos a más

tardar el 19 de febrero; del 20 al 23 de febrero los Comités evaluarán y calificarán la idoneidad de las personas elegibles y el 24 de febrero se publicará el listado de los que cumplieron con la evaluación de idoneidad.

Posteriormente, el listado se depurará el 26 de febrero mediante insaculación pública para ajustarlo al número de personas candidatas que postulará cada Poder del Estado con paridad de género.

Mientras tanto, el 27 de febrero tanto el Pleno del Congreso Local como del Tribunal Superior de Justicia, así como la titular del Ejecutivo, tienen que aprobar el listado y remitir a la Legislatura para que al día siguiente los remita al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para que organice el proceso electivo. ●

11 al 16**DE FEBRERO**

fue el plazo de registro de las personas aspirantes.

24**DE FEBRERO**

se publicará el listado de idoneidad.

2,133**PERSONAS**

se registraron en la plataforma.



#CANDIDATURAS

LLEGAN 2 MIL SOLICITUDES



*Avalarán relación
final el 27 de febrero*

POR GERARDO GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Cerca de 2 mil personas se registraron para la integración de los listados de las candidaturas para magistraturas, así como juezas y jueces de la elección del 1 de junio de 2025 en la entidad.

Los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial emitieron un corte de caja, luego de que cerró la etapa de inscripción, que estuvo abierta del 11 al 16 de febrero.

Del 20 al 24 de febrero se evaluará y calificará la idoneidad de los aspirantes; el 26 de febrero se realizará una insculación, y el 27 de febrero aprobarán la relación final, para que un día después el Legislativo local envíe las candidaturas al árbitro electoral mexiquense. ●

FOTO: GERARDO GARCÍA



● **COMICIOS.** Estarán en juego 91 cargos del Poder Judicial local.

Cierran el registro de candidatos para el Poder Judicial

Proceso.

Recibieron mil 922 solicitudes para participar en las próximas elecciones

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial recibieron en suma mil 922 solicitudes de registro para participar como candidatos y candidatas en las elecciones del primero de junio, para la elección de 91 magistrados, magistradas, jueces y juezas del Poder Judicial, el Tribunal de Disciplina y la Presidencia del PJEM.

Está en marcha una revisión para determinar si cumplen los requisitos y así publicar la primera lista. De esos nombres verificarán el nivel de idoneidad y harán entrevistas para obtener una segunda lista. En los casos donde sobren opciones, harán los ajus-

tes a partir de tómbolas.

La tercera lista será remitida al Congreso local para que haya el último ajuste y lo turne al IEEM a más tardar el 28 de febrero, para poder mandar a imprimir las boletas que se usarán el 1 de junio, donde cada mexiquense recibirá cuatro boletas para la elección judicial local.

Se elegirán 91 cargos; 30 Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, entre ellos quien ocupará la Presidencia, 5 Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial y 55 cargos de juezas y jueces, distribuidos por regiones en las materias civil, penal, familiar y mixta. Quien más peticiones tuvo fue el Comité del Poder Judicial, con 930 usuarios registrados en la Plataforma y 719 registros concluidos, de los cuales 54 son aspirantes para magistradas y magistrados integrantes del Tribunal de Disciplina, 251 para magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia y 414 en la categoría de juezas y jueces. —

ELECCIÓN DE JUECES Y MAGISTRADOS

Reunieron a casi 2 mil aspirantes

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

El Poder Judicial obtuvo 719 registros terminados, siendo el mayor con la tercera parte del total

Al cierre de la convocatoria para quienes aspiran a ocupar un cargo como magistrado o juez en el Estado de México, se informó que en total se registraron mil 922 participantes distribuidos entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Cabe señalar que en total hubo 2 mil 133 registros en los tres poderes, sin embargo, hubo 211 usuarios del Poder Judicial que no cumplieron totalmente con los requisitos, por lo que no se consideran completos.

De acuerdo con información proporcionada por el Comité de Evaluación por el Poder Judicial, a través de su convocatoria se registraron 930 usuarios, de los cuales, 719 terminaron el registro: 54 son aspirantes para magistrados integrantes del Tribunal de Disciplina, 251 para magistrados del Tribunal Superior y 414 en la categoría de jueces.

Además, de las personas que concluyeron el registro, una se identifica como persona no binaria, 313 son mujeres y 405 son hombres. Los registros del Poder Judicial representan más de una tercera parte del total con 37.4 por ciento de las personas interesadas.

Por su parte, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo comunicó el registro de 613 personas en la plataforma para



DEPURACIÓN

EL 26 de febrero será la insaculación pública en cada poder para depurar la lista y definir la conformación final de las candidaturas oficiales

participar en el proceso de selección de jueces y magistraturas en el Poder Judicial del Estado de México.

También destacan que se superó la expectativa inicial de 430 candidaturas necesarias para llevar a cabo su insaculación pública, que lo atribuyen a la alta participación de la comunidad jurídica.

El 19 de febrero publicarán la lista de quienes pasaron la primera fase

Respecto al Comité de Evaluación del Poder Legislativo, ocupó el último lugar en los registros con 590 de ellos completos a través de su plataforma. No obstante, el Comité omitió si fueron más hombres o mujeres quienes se registraron, lo mismo que en el Ejecutivo.

Tras esta revisión, el 19 de febrero se publicará la lista de aspirantes que superaron esta primera fase y avanzarán a la evaluación de idoneidad, la cual se desarrollará del 20 al 24 de febrero.

Durante este proceso, se examinará la trayectoria académica, la experiencia profesional, la calidad de los ensayos y se realizarán entrevistas públicas para evaluar la preparación y aptitudes de cada persona candidata.

SUPERARON LAS ESTIMACIONES

Casi 2 mil quieren ser jueces o magistrados

Se esperaban 430 registros y la mayoría concluyó el proceso a través de la plataforma; las revisiones de candidaturas serán del 20 al 24 de febrero

GERARDO GARCÍA

Con casi 2 mil registros para integrar los listados de candidatos para 91 cargos de magistrados y jueces, los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial atendieron las peticiones ciudadanas.

La etapa para manifestar el interés de participar en la elección judicial del 1 de junio estuvo abierta del 11 al 16 de febrero.

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo reportó el registro de 613 personas en la plataforma para participar en el proceso de

selección en el Poder Judicial del Estado de México.

Reconoció que superaron las expectativas de interesados, pues se calculaban alrededor de 430 candidaturas.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial informó que hubo 930 interesados y solo 719 concluyeron con los registros para aspirar a algunas de las candidaturas de personas juzgadoras.

De los casos se identifica una persona no binaria, 313 son mujeres y 405 son hombres.

Del total, 54 son aspirantes a integrar el Tribunal de Disciplina, 251 para magistradas y magistra-

dos del Tribunal Superior de Justicia y 414 en la categoría de jueces.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo alcanzó 590 registros para integrar los listados de candidaturas para las personas juzgadoras.

Evaluación e insaculación

Los comités de evaluación calificarán del 20 al 24 de febrero las aptitudes de los aspirantes como antecedentes académicos, experiencia laboral, honestidad y buena fe.

La relación se integrará con las seis personas mejor evaluadas por cada cargo a magistrado, así como de las cuatro mejor evaluadas, en el caso de cada juez.

El 26 de febrero, mediante insaculación, se realizará otra depuración y para el 27 de febrero aprobarán la relación final.

El 28 de febrero el Poder Legislativo recibirá la totalidad de las candidaturas para turnarse al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), así proceder a la organización electoral del 1 de julio.